

HOJA DE FIRMA PARA LA  
ADHESIÓN, EN TÉRMINOS DE  
LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA  
DEL ACUERDO GENERAL DE  
COORDINACIÓN PARA EL  
INTERCAMBIO Y/O  
PRESTACIÓN UNILATERAL DE  
SERVICIOS, DE 3 DE ABRIL DE  
2020.



**LIC. OMAR FAYAD MENESES  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE HIDALGO**

3 de abril de 2020.

\* LA PRESENTE HOJA DE ADHESIÓN SERÁ REMITIDA AL COMITÉ NACIONAL A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA DEL ACUERDO GENERAL PARA EL INTERCAMBIO Y/O PRESTACIÓN UNILATERAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD, EL IMSS, EL ISSSTE Y PEMEX, EL 3 DE ABRIL DE 2020.